

Asunción, 28 de julio de 2025

NOTA N°01/2025 - ID N.º 465.873

Señores:

CONSERMAR de Mariela Molas

Email: licitaciones@consermar.com.py

PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a vuestra oferta presentada en el marco del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025 para la contratación de ""SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN PARA EDIFICIOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR - PLURIANUAL"", ID N° 465.873, con el objeto de manifestar cuanto sigue.

Se solicita los siguientes documentos:

1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
2. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.
3. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.
4. Certificado de Cumplimiento Tributario.
5. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios.
6. Declaración Jurada en la que liste nombre apellido y número de cedula de los técnicos para cubrir los servicios contratados, cada personal deberá contar con la habilitación expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).
7. Declaración Jurada que el personal asignado por la empresa Contratada se ceñirá a las normas y procedimientos de seguridad del Ministerio del Interior.
8. Declaración Jurada en donde el oferente indique que estará a su entera responsabilidad todos los daños causados a los bienes de la convocante, provenientes de hechos u omisión voluntaria o involuntaria, negligencia o inexperiencia de su empleado, sin cargo alguno a la convocante.
9. Declaración Jurada de contar con equipos pulverizadores: tres (03) fumigadoras tipo mochila (como mínimo) con motor naftero, con capacidad mínima de 15 a 20 litros; tres (03) fumigadoras manuales, equipos de protección para realizar el servicio (botas, chaquetas, máscaras protectoras, anteojos, guantes). Además, debe contar con los siguientes equipos de protección individual (EPIs): mascarillas, anti inhalantes, guantes, guardapolvos, botas, cascos.

Lo solicitado deberá ser remitido a la Dirección de Administración (Edificio Aurora, Chile 719 c/ Haedo. 2° piso) a más tardar en el plazo perentorio de 24 horas.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Abog. Daniel Martínez
Dirección de Administración
Miembro del Comité de Evaluación



Nota N°01/2025 - Comité de Evaluación ID 465.873

3 mensajes

Dirección de Administración <direccionadm.mdi@gmail.com>
Para: Licitaciones CONSERMAR <licitaciones@consermar.com.py>

28 de julio de 2025, 15:07

Nos dirigimos a ustedes a fin de remitir anexo la nota de referencia, en el que se solicita documentaciones en marco a la oferta presentada por su firma en el Llamado por LMCN N°01/2025 para el "Servicio de Fumigación y Desratización para Edificios del Ministerio del Interior-Plurianual" ID N°465.873.

Las documentaciones solicitadas deberán ser presentadas a más tardar en un plazo perentorio de 24 horas. Atentamente.

Dirección de Administración.

 **Nota N°01-2025 - Comité de Evaluación ID 465.873 - Fumigación.pdf**
652K

Licitaciones CONSERMAR <licitaciones@consermar.com.py>
Para: Dirección de Administración <direccionadm.mdi@gmail.com>

29 de julio de 2025, 8:30

Buenos Dias

Por este presente adjunto documentos solicitados para la evaluación del llamado LMCN N° 01/2025 para el **Servicio de fumigación y Desratización para Edificios del Ministerio del Interior ID 465873**

Adjunto documentos
FAVOR ACUSAR RECIBO

Saludos cordiales

Dpto. de Licitaciones.
(021) 648 832 0981436440
CONSERMAR MULTISERVICIOS.

[El texto citado está oculto]

 **3949_250729080523_001.pdf**
3770K

Dirección de Administración <direccionadm.mdi@gmail.com>
Para: Licitaciones CONSERMAR <licitaciones@consermar.com.py>

29 de julio de 2025, 9:45

BUENOS DÍAS, LOS DOCUMENTOS DEBEN SER REMITIDOS EN FORMA FÍSICA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

DESDE YA MUCHAS GRACIAS.

[El texto citado está oculto]



ASUNCION, 29 DE JULIO DE 2025

SEÑORES

Ministerio del Interior (M.I.)

PRESENTE.

Por la presente hacemos entrega de los documentos solicitados en el marco del llamado de la licitación Servicio de fumigación y Desratización para Edificios del Ministerio del Interior ID 465873

Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.

Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.

Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.

Certificado de Cumplimiento Tributario.

Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios.

Declaración Jurada en la que liste nombre apellido y número de cedula de los técnicos para cubrir los servicios contratados, cada personal deberá contar con la habilitación expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).

Declaración Jurada que el personal asignado por la empresa Contratada se ceñirá a las normas y procedimientos de seguridad del Ministerio del Interior.

Declaración Jurada en donde el oferente indique que estará a su entera responsabilidad todos los daños causados a los bienes de la convocante, provenientes de hechos u omisión voluntaria o involuntaria, negligencia o inexperiencia de su empleado, sin cargo alguno a la convocante.

Declaración Jurada de contar con equipos pulverizadores: tres (03) fumigadoras tipo mochila (como mínimo) con motor naftero, con capacidad mínima de 15 a 20 litros; tres (03) fumigadoras manuales, equipos de protección para realizar el servicio (botas, chaquetas, máscaras protectoras, anteojos, guantes). Además, debe contar con los siguientes equipos de protección individual (EPIs): mascarillas, anti inhalantes, guantes, guardapolvos, botas, cascos.

Desde ya me despido muy cordialmente.


Mariela Carolina Molas Samudio

Propietaria

Consermar
Multiservicio




Lorena Piet
29.07.2025



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DIRECCION DE APOORTE OBRERO PATRONAL

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL



Gobierno del PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUÁI

USUARIO EMISION: 4653567

NRO. CERTIFICADO: 496586

FECHA EMISION: 20-06-2025

VENCIMIENTO: 20-07-2025

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 3200078

Nro. Certificado: 496586

Razon Social: MOLAS SAMUDIO MARIELA CAROLINA

Actividad(es): LIMPIEZA GENERAL DE EDIFICIOS

Fecha de Inscripcion: 05-08-2010

Cantidad de Asegurados: 521

0003-40-0343 -

Nro. Patronal(es):



CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N)
EN CONCEPTO DE APOORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.

Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados."

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:

<http://servicios.ips.gov.py/constancia/>

Constitución y Luis Alberto de Herrera - Tel: 223 141/3 - www.ips.gov.py

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Otorgar las prestaciones del seguro social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".

Consermar
Multiservicio

2



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

**INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APOORTE OBRERO PATRONAL**

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL**



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**

USUARIO EMISION: 4653567

NRO. CERTIFICADO: 501502

FECHA EMISION: 21-07-2025

VENCIMIENTO: 20-08-2025

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 3200078

Nro. Certificado: 501502

Razon Social: MOLAS SAMUDIO MARIELA CAROLINA

Actividad(es): LIMPIEZA GENERAL DE EDIFICIOS

Fecha de Inscripcion: 05-08-2010

Cantidad de Asegurados: 519

0003-40-0343 -

Nro. Patronal(es):



CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N)
EN CONCEPTO DE APOORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.

Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados."

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:

<http://servicios.ips.gov.py/constancia/>

Constitución y Luis Alberto de Herrera - Tel: 223 141/3 - www.ips.gov.py

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Otorgar las prestaciones del seguro social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".

Conservar
Multiservicio

DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UN CONFLICTO DE INTERESES RESPECTO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS INTERVINIENTES EN EL PROCEDIMIENTO

ID N°: 465873

Ministerio del Interior (M.I.)

Quien suscribe, Mariela Carolina Molas Samudio en calidad de representante de la firma Consermar Multiservicios con RUC N° 3200078-2 declaro bajo fe de juramento que:

SI ____ / NO tengo conocimiento de la existencia de un posible conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el presente procedimiento de contratación, en los términos del artículo 17 de la Ley 7021/22 DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS y 20 de la Ley 7089/2023 QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE PREVENCIÓN, CORRECCIÓN Y SANCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA modificado por la Ley 7236/2024.

En caso de respuesta afirmativa, complete el cuadro siguiente:

Datos del funcionario	Descripción de la situación que pudiera generar un conflicto de interés conforme a las disposiciones de las leyes 7021/22, 7089/23, modificada por la Ley 7236/2024.

Reconozco estar obligado a comunicar o denunciar toda situación que pudiera generar un conflicto de intereses en los términos de la normativa citada en el inciso anterior, por lo que me comprometo a actuar de conformidad.

Asumo todas las consecuencias legales que correspondan en caso de omisión, falsedad o inexactitud de la información proporcionada y declarada.

Firma: 

C. I. N°: 3200078

Aclaración de firma: Mariela Carolina Molas Samudio

Fecha: 18/07/2025


Consermar
Multiservicio

CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

CERTIFICADO N° 202377

ID: 465873

CONVOCANTE MINISTERIO DEL INTERIOR

La Dirección General de Fomento Industrial dependiente de la Subsecretaría de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Comercio certifica que el servicio:

SERVICIO DE FUMIGACIÓN

De la firma " **MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO** " cuya solicitud obra en poder de esta Dirección, cumple con los requisitos establecidos en el Art. 3° de la Ley 4558/2011 para cuyo efecto se consignan los datos pertinentes

RAZON SOCIAL : MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO
RUC N° : 32000782
ESTABLECIMIENTO: MOLAS SAMUDIO MARIELA CAROLINA
DEPARTAMENTO : CENTRAL **CIUDAD :** LUQUE
DIRECCION : PUERTO PINASCO ESQ. BRASIL - LUQUE - DPTO. CENTRAL
ACTIV.ESPECIFICA : Servicios de desinfección y exterminio de alimañas
REPSE : 000624

Por tanto, habiendo dado cumplimiento al procedimiento establecido en el Art. 4, Inciso "e" del Decreto Reglamentario N° 9649, concordante con el Art. 3, Inciso "c" de la Ley N° 4558/2011;

CERTIFICAMOS: que en base a la documentación presentada por la firma **MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO** , la actividad " **SERVICIO DE FUMIGACIÓN** " es considerada:

SERVICIO DE ORIGEN NACIONAL

EL PRESENTE DOCUMENTO SERÁ VÁLIDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA EL ID ARRIBA MENCIONADO.

A pedido de la firma interesada se expide el presente certificado en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los diez y siete días del mes de julio del año dos mil veinte y cinco.

DURANTE EL PROCESO DE COMPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS A CARGO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCANTE, SE APLICARÁ EL MARGEN DE PREFERENCIA ESTABLECIDO EN LA LEY 4558/2011, A LAS OFERTAS VALIDAS QUE QUEDEN EN COMPETENCIA DE ACUERDO AL TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDO EN EL LLAMADO DE LA CONVOCANTE
"Cualquier duda o discrepancia referente a la aplicación del Margen de Preferencia consultar con la DNCP, lo referente a la emisión, la consulta realizarla a la Sub Secretaría de Estado de Industria"

TRAMITACION ELECTRONICA POR EL SISTEMA VUE (VENTANILLA UNICA DE EXPORTACION)


Sonsermar
Multiservicio

 DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios	DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS	
	GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	NUMERO 4270203932361
FORM.427-1		FECHA 07/07/2025
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO		
DATOS DEL SOLICITANTE		
RUC 3200078	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
DV 2	MOLAS SAMUDIO MARIELA CAROLINA	
A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.		
VALIDO HASTA: 06/08/2025	NÚMERO DE CONTROL : 8AE50870	
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS		
 427132000788AE50870		

Sonsetmar
Multiservicio

FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE PERSONAS

FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE PERSONAS

ID N°:465873

A: Ministerio del Interior (M.I.)

En nombre y representación del titular de la cuenta del Registro de Proveedores del Estado, conociendo y aceptando lo dispuesto por la Ley 7021/22, el Decreto Reglamentario N° 9823/23 y las resoluciones reglamentarias dictadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través de la carga del presente documento en el Registro de Proveedores del Estado, declaro bajo fe de juramento que:

1. El titular ni sus miembros, conforme el tipo de vinculación citada más abajo, no se encuentran comprendidos en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar establecidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.
2. Certifico que la información proveída en el listado, corresponde a los datos actualizados y vigentes, los cuales concuerdan con exactitud con la documentación obrante en mi poder y la declarada ante los registros públicos oficiales respectivos. Confirmando que toda la documentación que acredita el tipo de vinculación aquí declarado obra en el Registro de Personas y estructuras jurídicas y beneficiarios finales de la Abogacía del Tesoro y en el Registro de Proveedores del Estado.
3. Me comprometo a actualizar y comunicar, en tiempo y forma, en caso que hubiere modificación de los datos aquí consignados o de los sujetos citados, comprometiéndome a la presentación del formulario de declaración de personas actualizado en el Registro de Proveedores del Estado.
4. Consiento el empleo de la información proporcionada conforme lo indican las disposiciones normativas vigentes, en cualquier etapa del procedimiento de contratación y en el marco de los procedimientos llevados adelante por la DNCP, por lo que asumo responsabilidad plena por todo lo declarado.
5. Asumo todas las consecuencias legales que correspondan en caso de falsedad, inexactitud u omisión de información alguna en esta declaración.
6. El listado presentado comprende de forma íntegra a los siguientes sujetos:
 - a) Las personas físicas que tienen participación en el capital social, en un porcentaje o valor superior al indicado en el artículo 66 de la Resolución DNCP 4400/23.
 - b) Los beneficiarios finales en los términos del artículo 3° inc. e) de la Ley 7021/22.


sonsermar
Multiservicio

c) Las personas físicas propietarias de la empresa titular.

d) Las personas físicas que ejercen cargos de dirección, de administración o de fiscalización.

e) Las personas físicas que han ejercido la representación legal o como apoderados en coordinación con el artículo 66 de la Resolución DNCP 4400/23.

CI N°	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DE VINCULACIÓN	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO
3200078	Mariela Carolina	Molas Samudio	Propietaria	licitaciones@consermar.com.py

Observación: ES OBLIGATORIO COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS DEL CUADRO DE LA DECLARACIÓN JURADA. Completar la casilla de TIPO DE VINCULACIÓN indicando el carácter de representante legal o miembro del órgano de Administración (aclarar cargo o denominación correspondiente) o miembro del órgano de Dirección (aclarar si fuera Director Presidente, Director Vicepresidente, Miembro del directorio, Gerente u otro cargo/denominación si lo hubiere), o miembro del órgano de fiscalización (aclarar cargo o denominación correspondiente), o de socio, o de propietario, o de apoderados o de beneficiario final.

Firma:



Aclaración: Mariela Carolina Molas Samudio

En calidad de: Propietaria

Consermar
Multiservicio



DECLARACION JURADA

Proceso de Contratación: Modalidad: MCN - Menor cuantía nacional

Descripción del llamado: Servicio de fumigación y Desratización para Edificios del Ministerio del Interior ID 465873

A la Convocante: Ministerio del Interior (M.I.)

DECLARACIÓN JURADA

Yo en representación de la firma Consermar de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO con RUC: 3200078-2, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su representante legal Mariela Carolina Molas Samudio con cédula de identidad N° 3.200.078, quien suscribe, detallando el listado de personal asignado para ejecutar el servicio.

	FUNCIONARIOS	CEDULA DE IDENTIDAD
1	JUAN YGNACIO ZARATE NAVARRO	4.524.732
2	WILFRIDO MOLAS MEDINA	1.279.015
3	EDGARD DANIEL ZARACHO CANO	5.206.201
4	JOSE OCTAVIO MOLAS SAMUDIO	5.990.758


Mariela Carolina Molas Samudio
Propietaria

CONSERMAR MULTISERVICIOS



EDGARD DANIEL ZARACHO CANO

PA N° 5.206.201 - 181

C.I. N° 5.206.201

PERSONAL APLICADOR

Este documento no acredita al mismo a
mencionar que se encuentra al servicio del
MSPyBS o de la DIGESA

VALIDO HASTA: 01/07/2027

FECHA DE EXPEDICION: 01/07/2025

CONSERMAR MULTISERVICIOS



JUAN YGNACIO ZARATE NAVARRO

PA N° 4.524.732 - 181

C.I. N° 4.524.732

PERSONAL APLICADOR

Este documento no acredita al mismo a
mencionar que se encuentra al servicio del
MSPyBS o de la DIGESA

VALIDO HASTA: 21/07/2027

FECHA DE EXPEDICION: 21/07/2025

CONSERMAR MULTISERVICIOS



JOSE OCTAVIO MOLAS SAMUDIO

PA N° 5.990.758 - 181

C.I. N° 5.990.758

PERSONAL APLICADOR

Este documento no acredita al mismo a
mencionar que se encuentra al servicio del
MSPyBS o de la DIGESA

VALIDO HASTA: 21/07/2027

FECHA DE EXPEDICION: 21/07/2025

CONSERMAR MULTISERVICIOS



WILFRIDO MOLAS MEDINA

PA N° 1.279.015 - 181

C.I. N° 1.279.015

PERSONAL APLICADOR

Este documento no acredita al mismo a
mencionar que se encuentra al servicio del
MSPyBS o de la DIGESA

VALIDO HASTA: 10/04/2026

FECHA DE EXPEDICION: 10/04/2024


Consermar
Multiservicio



El portador de la presente credencial ha cumplido con los requisitos vigentes para ejercer como Personal Aplicador en el Control de Plagas Urbanas de acuerdo a la Ley N°836/80 "Código Sanitario" y la Resolución S.G. N° 327/22



El portador de la presente credencial ha cumplido con los requisitos vigentes para ejercer como Personal Aplicador en el Control de Plagas Urbanas de acuerdo a la Ley N°836/80 "Código Sanitario" y la Resolución S.G. N° 327/22



El portador de la presente credencial ha cumplido con los requisitos vigentes para ejercer como Personal Aplicador en el Control de Plagas Urbanas de acuerdo a la Ley N°836/80 "Código Sanitario" y la Resolución S.G. N° 327/22



El portador de la presente credencial ha cumplido con los requisitos vigentes para ejercer como Personal Aplicador en el Control de Plagas Urbanas de acuerdo a la Ley N°836/80 "Código Sanitario" y la Resolución S.G. N° 327/22

Consetmar
Multiservicio



DECLARACIÓN JURADA.

Proceso de Contratación: Modalidad: MCN - Menor cuantía nacional

Descripción del llamado: Servicio de fumigación y Desratización para Edificios del Ministerio del Interior

ID (Portal): 465873

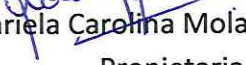
A la Convocante: Ministerio del Interior (M.I.)

Yo Mariela Carolina Molas Samudio con cedula 3.200.078 en representación de la firma

CONSERMAR MULTISERVICIOS, en calidad de Propietaria DECLARO BAJO FE DE

JURAMENTO QUE:

- Que el personal asignado se ceñirá a las normas y procedimientos de seguridad del Ministerio del Interior .
- Estara en nuestra entera responsabilidad todos los daños causados a los bienes de la convocante, provenientes de hechos u omisión voluntaria o involuntaria, negligencia o inexperiencia de nuestros empleados , sin cargo alguno a la convocante .
- Contamos con los equipos pulverizadores: tres (03) fumigadoras tipo mochila con motor naftero, con capacidad minima de 15 a 20 litros; tres(03) fumigadoras manuales, equipos de protección para realizar el servicio(botas, chaquetas, mascararas protectoras, anteojos, guantes). Además,contamos con los siguientes equipos de protección individual (EPIs): mascarillas, anti inhalantes, guantes, guardapolvos, botas, cascos.


Mariela Carolina Molas Samudio
Propietaria

Consermar
Multiservicio